



PREMIO DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS JORNADAS CEP – EDICIÓN 2011

El CEP del Valle de La Orotava, en el marco de la XIV edición de sus **Jornadas** anuales, convoca el **V Premio de Innovación y buenas prácticas educativas** entre el profesorado de los **centros de su ámbito**. Este premio se convoca en dos apartados:

- a) Experiencias desarrolladas en las Etapas de **Educación Infantil y Primaria**
- b) Experiencias desarrolladas en las Etapas de **Secundaria, Bachillerato y C. Formativos**.

El jurado, formado por los miembros del Consejo de Dirección y constituido al efecto de otorgar dichos premios se reserva el derecho de declararlos desiertos, así como el de conceder los accésit que crea oportunos en función de la calidad de los trabajos presentados.

A tal efecto, los **centros aspirantes**, deberán presentar una breve descripción de una o más experiencias educativas singulares y que hayan sido llevadas a la práctica en su centro en la Etapa de referencia. Los textos de dichas descripciones deberán ajustarse a las siguientes **bases**:

1. Deberán presentarse en papel, máximo 5 folios, a una cara, doble espacio y cuerpo 12 y en formato digital, (soportes estándar: CD/DVD, "pendrive", tarjeta de memoria).
2. A modo orientativo, deberían seguir este esquema:
 - a. Presentación en síntesis de la experiencia
 - b. Desarrollo: contenidos trabajados, área(s) que abarca, recursos utilizados y actividades realizadas.
 - c. Contexto en el que se desarrolló la experiencia: centro, grupo o grupos, etc.
 - d. Valoración y/o evaluación de la misma y posibilidad de que pueda ser difundida o realizada en otros centros.
 - e. Desarrollo de alguna de las actividades a modo de esquema de proceso.
 - f. Pueden acompañarse de todo tipo de recursos, materiales educativos o imágenes en soporte papel o electrónico que contribuyan a una mejor interpretación de la práctica educativa descrita. En el caso de fotografías en formato digital, se ruega hacerlo en la mejor resolución posible.
3. Los trabajos se presentaran dentro de un sobre cerrado, en su interior contendrá el formato papel, digital y un sobre pequeño con datos identificativos del autor-es y del centro educativo.
4. Se concederá un único premio por apartado dotado con **600 €** y diploma acreditativo.
5. Los trabajos se entregarán en el CEP del Valle de La Orotava antes de las **14 horas del 8 de abril de 2011**.
6. El fallo se hará público en el acto de clausura de las XIV Jornadas del CEP.
7. El incumplimiento de cualquiera de las bases supone la exclusión del certamen.
8. El CEP del Valle de La Orotava se reserva el derecho a dar la máxima difusión posible a los trabajos presentados entre los centros de su ámbito, y especialmente a través de su página web y la revista Oroval.

Los Realejos, a 27 de enero de 2011.

Por el Equipo Pedagógico del CEP, el Director,

Fdo: Víctor Manuel González Yanes.